

# *Oligopolio*

Procedente del término griego OLIGOS (“pocos”), hace referencia a una situación de mercado concreta en la que el mercado está dominado por un reducido grupo de competidores. Estos suelen tener poder de mercado al poseer cierta capacidad de influir en el precio.

En un oligopolio, las empresas pueden llegar a acuerdos de colusión (acuerdo para no competir) con el fin de maximizar sus beneficios. Esta práctica suele ser ilegal en la mayoría de los países que cuentan con leyes de competencia.